

Proceso: Ejecutivo  
Demandante: Helm Bank.  
Demandado: Juan Bernardo López Arroyave  
Radicado: 66001-31-03-001-2012-00368-00

A Despacho de la señora juez, hoy 09 de agosto de 2023.



JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ  
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
Pereira- Risaralda, nueve de agosto de dos mil veintitrés.

En conocimiento de las partes y para los fines legales pertinentes, se deja el oficio recibido de la entidad financiera BANCO CAJA SOCIAL obrante en archivo digital 04.

Notifíquese,

(con firma electrónica)  
**OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO**  
Juez

Pcb

Firmado Por:  
Olga Cristina Garcia Agudelo  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil  
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c067b25da22d54d2ede9ba3ddae6926bcd3f2d57a2ef8fd9cb634fcad09a853a**  
Documento generado en 09/08/2023 02:28:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 122 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Risaralda, 10 de agosto de 2023.



JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ  
Secretario

**Envios Cartas Embargos 2023-07-21 - REF: AX :: 3072405230883487 ::**

BANCO CAJA SOCIAL <comunicaciones@bancocajasocial.com>

Lun 24/07/2023 9:02

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: mcamargom <mcamargom@fundaciongruposocial.co>; jpachon <jpachon@fundaciongruposocial.co>

1 archivos adjuntos (201 KB)

R70892307190006.PDF;

Bogotá D.C. JULIO 24 de 2023

Señores  
**001 CIVIL CIRCUITO PEREIRA**

Asunto: Remisión Archivo Respuesta Oficio R70892307190006

En atención al oficio emitido por su despacho, remitimos archivo en formato PDF con el resultado de la aplicación de la medida ordenada.

**Banco Caja Social**

Bogota D.C., 19 de Julio de 2023

EMB\7089\0000642557

Señores:

**001 CIVIL CIRCUITO PEREIRA**  
Palacio De Justicia Of 411 Pereira  
Pereira Risaralda

0



R70892307190006

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Asunto:**

Oficio No. 253 de fecha 20160209 RAD. SIN NUMERO - 2012 00368 00

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
CC 10.123.537	JUAN BERNARDO LOPEZ ARROYAVE		El embargo registrado no se continuara atendiendo; recibimos nuevo embargo por cobro coactivo que lo desplaza

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



**Edwin Andres Beltran Tovar**

Coordinador Central de Atencion de Req/Externos

